

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA SOLEDAD SCHOLZ NIKLITSCHK Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 905,955 NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO
PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS Y MAPAS DE
CHILE Y DEL MUNDO PARA LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO, ENMARcado EN EL
PROGRAMA 'IMPLEMENTAR LOS SUBSECTORES FUNDAMENTALES CON MATERIAL
DIDACTICO', PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA LEY SEP 2010, SEGUN ORDEN DE
COMPRA N° 3867-16-SE10, DECRETO 407, DE FECHA 15/06/2010.-
Fecha de Pago 12/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	264	12/08/2010	233,445
FACTURA	265	12/08/2010	290,937
FACTURA	266	12/08/2010	321,157
FACTURA	267	12/08/2010	60,416

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :242

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		905,955
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	905,955	
Totales		905,955	905,955

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA
EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	905,955	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		905,955
Totales		905,955	905,955

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
PAOLA VASQUEZ WICKI
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
GLORIA BARRA GARRIDO
ALCALDE (S)
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO
MATELO BARRIA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____